100825

NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO

Por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2008

1. - CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la gerencia de la compañía, en cuanto se refiere a normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas, no observe alguna que amerite su comentario

2. - COLABORACION GERENCIAL

Considero importante indicar, que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del gerente general de la compañía

3. - REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos, que determina la Superintendencia de compañías, Ministerio de Finanzas y el código de comercio, entre otros en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. - CONTROL INTERNO

en términos generales los procedimientos y controles implementados por la gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía

5. - POSICION FINANCIERA Y SU RELACION

Los componentes financieros de la compañia principalmente entre ellos: Activos Totales \$ 2,324,09 Pasivo Corriente \$ 108,23 , Largo plazo \$ 1.837,93 Patrimonio de los Accionistas \$ 377,93 también el resultado neto del efectivo económico del 2008 por \$ 0,00

REGISTROS

Debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

6. - INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

Activo Corriente	0,00	
		=108,23
Pasivo Corriente	108,23	

7. -INDICE DE GRADO DE SOLVENCIA

8. -INDICE DE ENDEUDAMIENTO

9. -INDICE DE SOLIDEZ

Pasivo Total	1.946,16		
	= 0,84		
Activo Total	2.324,09		

De los índices obtenidos, se desprende que la compania se mantiene en una etapa de iliquidez debido a falta de capital de trabajo y esa esta situación financiera y económica REGISTROS SOCIEDANES

1 4 JUL 2009

Muy atentamente

LCDO. JOSÉ LUIS AYALA AGREDA REGISTRO No./22932

COMISARIO

A los señores accionistas de MICROGATE S.A.

En mi calidad de comisario de MICROGATE S.A., en cumplimiento a la función que me asigna en numeral cuarto del articulo 321 de la ley de compañías cúmpleme informales que he revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2008 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha mi revisión incluye pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentadora. En mi opinión los estados Financieros que se presentan razonablemente la situación financiera de la compañía MICROGATE S.A. al 31 de Diciembre del 2008 y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de MICROGATE S.A., al 31 de Diciembre del 2008 y el Estado de Resultado

Guayaquil, 20 de Mayo del 2009

Muy Atentamente

LCDO. JOSE LUIS AYALA AGREDA

(REGISTRO No./22932

COMISARIO

REBISTROS

DE SOCIEDADES

1 4 JUL 2009

MARCOS CALDERON

OUAYAQUIL